

# CONSIDERANDO

- Que* el deporte y la cultura física constituyen elementos muy importantes para alcanzar el desarrollo integral de las personas;
- Que* la **LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "LA LIBERTAD"** del cantón Quito, provincia de Pichincha, se encuentra conmemorando el **CUADRAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de actividad permanente al servicio del deporte y de la juventud;
- Que* es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor desarrollada por las organizaciones barriales, cantonales y provinciales, a favor del deporte nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

# ACUERDA



Felicitar a los Directivos y Clubes de la **LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL "LA LIBERTAD"**, del cantón Quito, por conmemorar su **XLVII ANIVERSARIO**, fomentando y apoyando las manifestaciones deportivas de la niñez y juventud de la provincia.

El señor **CESAR CARMINIAGNI GARCES**, Diputado por la provincia de Pichincha, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la **Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte"** y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil seis.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**